Año VII. Viernes 30 de Noviembre de 1877. **Núm. 1324.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos oro, 1 año 8
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y 1 real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

*M*inisterio de Hacienda.—Real órden, fecha 19, disponiendo que todas las facturas de las diferentes clases de deudas del Estado correspondientes al semestre que vencerá en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos presentadas ó que se presenten hasta el 14 de diciembre, se sujeten al sorteo, cuyo resultado fijará el órden de pago; que las que resulten presentadas hasta dicho dia, tanto de cupones del 3 por 100 consolidado y ferro-carriles, como de amortizable al 2 por 100, entren en suerte por decenas; que las inscripciones, acciones de carreteras y obras públicas, material del *T*esoro, etc., figuren igualmente por decenas en su respectiva clase; que los sorteos se verifiquen en un solo acto el 15 de diciembre, uniendo cada una de las bolas para representar la misma decena en las diversas clases de créditos ó deuda; que se publique el resultado en la *Gaceta*, y que las facturas que se presenten con posterioridad al 14 de diciembre sean satisfechas por el órden de numeracion correlativa despues que lo sean las que hayan entrado en los sorteos.

Extranjero.

Ha sido puesto en libertad en *A*lemania un hombre que ha sufrido ocho años de prision siendo inocente. *A*cusado de homicidio se le condenó á 16 años de prision, y cuando habia cumplido la mitad de la pena, el verdadero criminal ha confesado su delito en el lecho de muerte.

—Un periódico sueco publica el testo del tratado de retrocesion de la isla de *S*an Bartolomé á Francia. Esta nacion paga á Suecia 80000 francos para remuneracion y regreso á *E*uropa de los funcionarios suecos. La toma de posesion de la isla y la entrega de los archivos se verificará inmediatamente despues de la ratificacion del tratado que está firmado por el duque de Decazes y el ministro sueco *A*delsvaerd. El tratado lleva la fecha del 10 de agosto, y sus condiciones han sido estipuladas en un protocolo fechado en París el 31 de octubre. El rey de Suecia lo ha ratificado ya.

—Dicen de Roma que en el próximo consistorio se circulará una importante alocucion referente á la libertad del *P*apado, sometiéndose dicho documento al detenido exámen de una comision de cardenales.

—Dicen de París que la comision de presupuestos, que preside monsieur Gambetta, ha declarado en la Cámara de diputados ilegales los créditos de 18 millones abiertos por el gobierno presidido por el duque de Broglie.

—*C*on motivo de la conmemoracion de la batalla de *M*ontana en Roma, la policía se apoderó de banderas republicanas y se pronunciaron discursos insurreccionales.

—El gobierno italiano fortifica Verona y Peschiera.

GUERRA DE ORIENTE.

*P*arís 27.—Osman Bajá ha hecho una salida atacando á los rusos al Oeste de *P*levna, cuya ciudad se niega á evacuar.

Continúan marchando tropas servias á la frontera. *E*l príncipe Milano marchará el dia 7 de diciembre.

París 27.—Los montenegrinos han derotado á los turcos que fueron en socorro de Nchay.

Habiendo atacado los turcos á Korbaki los rusos se han retirado á Barghioz.

Turquía negocia secretamente la paz. Rusia pide la cesion de las escuadras turcas, el cierre del mar Negro á las potencias marítimas y la anexion de la Armenia.

París 28.—Los rusos han cogido en Asia durante la campaña 36,000 hombres y 360 cañones.

*L*os rumanos han ocupado á Gibarpalanka.

GERONA 30 DE NOVIEMBRE DE 1877.

LAS AVES,

LOS REPTILES Y LOS INSECTOS,

considerados bajo el punto de vista agrícola.

(Continuacion.)

*L*a importante tarea de describir los salones de la Exposicion Rejional, con tanto éxito celebrada en nuestra inmortal ciudad, nos ha obligado á retirar los originales que teníamos preparados para esos dias. Hoy pues que, libres de tal obligacion podemos ya de nuevo entregarnos con ardor á nuestras tareas, vamos á continuar el trabajo que con el presente epígrafe empezamos á publicar.

Terminamos la descripcion del importante órden de las palomas y prometimos á nuestros lectores ocuparnos de las gallináceas en el artículo que á aquel siguiera. Vamos á hacerlo tan breve y concisamente como nos sea posible, aunque teniendo en cuenta siempre la importancia del órden de que se trata.

Las gallináceas son las aves de que mejor partido puede sacar el hombre, por sus tendencias domésticas y la utilidad de todos los productos que con su cuerpo dan. En primer lugar, su carne es la mas rica y sustanciosa de todas las aves, su plumon, en las especies comunes, se emplea en la confeccion de almohadas, sus huesos, aunque pequeños, son susceptibles de un magnífico torneo y pulimento, y por fin, hay especies que poseen un plumaje esplendente, y que se vende á altos precios en el comercio. Por otra parte, salvo pequeñas escepciones, viven casi todas en domesticidad, algunas de ellas empiezan ya á domesticarse, y aquellas que el hombre no ha podido reducir aun bajo su poder, lo serán tambien con el tiempo, puesto que nadie ignora los beneficios que pueden reportar.

Caracterízanse las gallináceas por presentar la mandíbula superior abovedada desde la base, que se halla cubierta por la membrana cera, dedos unidos en su base por una membranita, y ocho ó diez plumas largas en la cola. *S*on granívoras y polígamas, bastando un solo macho para fecundar una gran porcion de hembras.

Encuéntrase en primer lugar entre las gallináceas el pavo real, de preciosos colores y magestuoso ademan, si bien que le desfavorece algun tanto el monótono y desagradable graznido que produce. Su carne es escelente y por lo comun no sirve mas que de adorno en los jardines y casas de campo.

La codorniz y la perdiz, de menor tamaño, críanse libremente por la campiña, aunque han entrado ya algun tanto en domesticidad, y producen bastante daño en los trigos, si bien este daño es compensado por los beneficios que el hombre reporta de su caza que es muy lucrativa, á causa del elevado precio á que se venden por su carne.

El pavo comun, á una carne de escelente sabor y muy nutritiva, reune la circunstancia de ser de gran tamaño, y de ahí el que su cria sea de las mas provechosas.

Pero la especie mas notable es la gallina comun, de la cual vamos á hacer un detenido estudio, conforme requiere su importancia agrícola.

*M*uchas son las razas de gallinas existentes en el globo, pero nosotros, como á mas importantes, estudiaremos la conchinchina, la de la Fléche, la de *D*orking, la de Crevecœur, y la española.

*L*a raza conchinchina es una de las mas preciosas y útiles que existen en el globo; fué importada á Francia en 1846 y en la actualidad se halla completamente aclimatada en España.

*E*l gallo se distingue por presentar el cuerpo alto y corto, cabeza de dimensiones ordinarias y con una cresta recta, sencilla y dentellada en la parte superior, estremidades abdominales robustas, siendo notables los muslos por la gran cantidad de plumas que los cubren y las piernas cubiertas de plumas tambien, y por fin las plumas de la cola muy son cortas. La carne es esquisita cuando tienen de seis á ocho meses y á medida que va aumentando en proporcion, pierde parte de su gusto delicado.

*E*l peso del gallo de la raza conchinchina, es de cuatro ó cinco kilógramos, midiendo en su mayor dimension unos sesenta y cinco centímetros.

*L*a gallina es aun mas rechoncha que el gallo, su plumaje de un color leonado y muy abundante, principalmente en las piernas y muslos, que casi desaparecen bajo tan espesa capa de plumon, formas salientes, y cola rudimentaria. La carne es mas delicada que la del gallo y no pierde su figura tan pronto como la de aquel.

La circunstancia que hace mas preciosa á la raza conchinchina, es su estraordinaria fecundidad. *H*áse exajerado mucho esta cualidad escelente, habiéndose llegado á suponer que una gallina en buenas condiciones, podia llegar á poner 300 huevos anuales, siendo así que cuando más han llegado á 180. *E*stos son de regular tamaño, y se hallan casi completamente llenos por la yema que es muy grande.

Pero lo que mas estimable hace á la gallina conchinchina es la estraordinaria disposicion que tiene para incubar los huevos en todas estaciones, circunstancia que no es superada por ninguna otra raza.

En el próximo número confiamos terminar lo referente á gallináceas y corredoras, esponiendo algo respecto al órden 8.º conocido bajo el nombre de zancudas.

V. Piera.

PREMIOS CONCEDIDOS
en la
EXPOSICION REGIONAL GERUNDENSE.

(Continuacion.)

*S*egundo premio, ó medalla de cobre.—A don Juan Bautista Rumañach, de Rosas; por su vino de las *G*orgas.—Idem á don Andrés Vancells, de Gerona; por la buena construccion de unas botinas para hombre.

Tercer premio, ó mencion honorífica.—*A* don Juan Bardera, de *G*erona; por varias clases de calzado.

Segundo premio, ó medalla de cobre.—A don Juan Taulet de San Feliu de Guixols; por varios objetos de corcho perfectamente elaborados.—Idem á don Juan Bastons, de Torroella de Montgrí; por varios objetos de guarnicionero.—Idem á la señora Viuda de Figueras é hijo, de Gerona; por la elaboracion de varios objetos de cera y chocolates.—Idem á don Jaime Salas, de Gerona; por los mármoles y piedras del país, perfectamente trabajadas.

*T*ercer premo, ó mencion honorífica.—A don Juan Ensesa, de Gerona; por la construccion de toneles para vino.—Idem á don Saturnino Vellapart, de Gerona; por la construccion de grandes cubas.—Idem á don Juan Serra, de *G*erona; por la elaboracion de ladrillos del país.—Idem á don Simon Amich, de Gerona; por dos cántaros de barro.—Idem á don Simon Duran, de Gerona; por la confeccion de zuecos imitando polacas y botinas.

*S*egundo premio, ó medalla de cobre.—A don *L*eoncio Torroella de *G*erona; por un jarro de cemento romano, especialidad, y la buena calidad de sus cementos.—Idem á don Ramon Imbert, de Figueras; por varios objetos de alfarería, perfectamente fabricados.

*T*ercer premio, ó mencion honorífica.—*A* don *P*ablo Figueras, de Celrá; por la presentacion de piedra tosca.—Idem á don Miguel Batallec

de Gerona; por varios objetos de alabastro.—Idem á don Salvador Masaguer, de Gerona; por la perfecta construccion de metros de madera.—Idem á don Juan Memar, de Bolvir; por un ejemplar de pizarra del país.—Idem á don Narciso Camps de Gerona; por un empalmado de madera.

Segundo premio, ó medalla de cobre.—A don Esteban Puig, de Gerona; por la fundicion de una campana.—Idem á los señores Planas, Junoy y compañía, de Gerona; por varios fogones económicos y estufas.—Idem á los señores Porredon, Claret y compañía, de Gerona; por varias estufas económicas.—A don Marcos Rudó, de Caloñge; por la elaboracion de una boquilla de corcho, para cigarros puros.—Idem á doña Concepcion Manresa, viuda de Cors, de Gerona; por un cuadro de seda concentrada y elaborada, en que presenta desde el gusano en su primer estado hasta fabricar un lazo de corbata que adorna el cuadro.—Idem á don Félix Bonet, de Gerona; por la perfecta construccion de varias medidas de capacidad del sistema decimal.—Idem á la Industria Taponera, de Llagostera, por la perfecta elaboracion de tapones.—Idem á la Industria Taponera, de Gerona, por la perfecta elaboracion de tapones.

(Se continuará.)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 26 de noviembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Todas las noticias que se reciben de Paris están contestes en que la situacion política de aquel pais se agrava por momentos, considerada como muy inminente el cataclismo que todo el mundo tiene previsto.

Una carta recibida hoy de aquella populosa ciudad y suscrita por persona que suele beber en buenas fuentes por efecto de la posicion que ocupa, dice que el nuevo ministerio que tantos dias ha necesitado para constituirse á causa de las disidencias surgidas entre los candidatos que fueron invitados para formar gobierno, al ocuparse del plan que era preciso poner en ejecucion, y que al fin y al cabo se encontraron hombres que aceptasen lisa y llanamente tan penosa mision, viene firmemente resuelto á cumplir los propósitos del mariscal Mac-Mahon, apurando antes todos los medios conciliatorios para ver de justificar la adopcion de medidas estremas que fueron consignadas en el citado plan de gobierno de acuerdo con el presidente de la república y que, como queda dicho, estas dieron lugar á que tres políticos no entraran á formar parte del actual ministerio, porque consideraron arriesgado su planteamiento.

Añade dicha carta, que los intimos amigos del jefe de Estado, aseguran, que este tiene á su lado al ejército todo y al Senado para obrar con la energía que las circunstancias aconsejen el dia en que el nuevo ministerio se manifieste fundado en hechos públicos, incapacitado para gobernar dentro de lo que ellos llaman órbita legal.

La mayoría del Congreso, firme en sus principios y propósitos, se manifiesta decidida á no volver la cabeza atrás y á sacrificar sus vidas en aras de su idea y no recurrirá á la fuerza; hasta que no se vea atacada por ella y en el momento que considere llegado el peligro, se constituirá en sesion permanente para defender de este modo sus derechos por cuantos medios puedan.

Un telégrama recibido á las cinco de la tarde dice que anoche los ministros se reunieron en consejo bajo la presidencia del mariscal, y parece se tomaron en él medidas muy importantes como complemento del que dejo hecho mencion.

Los notables de la mayoría del Congreso se reunieron tambien ayer tarde a fin de tratar de asuntos de interés para su partido, tomando algunos acuerdos que habrán sido hoy cumplimentados.

Continua afluyendo á Paris muchos estrangeros de cierta calidad, como si obedecieran á una consigna.

La carta de que hablo antes, hace subir el número de estos á cinco ó seis mil hombres que, en caso de estallar el conflicto, seguramente no permanecerán con los brazos cruzados.

Parece existir fundados temores de que en esta semana pueda ocurrir algo grave.

La idea de formar un ministerio con los individuos del centro izquierdo, habia fracasado, por consecuencia no hay que esperar otra cosa que la resistencia que unos y otros mantienen tenazmente.

Lo espuesto es la espresion de la verdad de lo que se relata en la carta y telégrama que menciono al principio y que he tenido ocasion de ver.

Usted, con su claro criterio, podrá apreciarlo en su verdadero valor.

El representante de los banqueros franceses que acaban de realizar el empréstito de veinticinco millones de francos con nuestro gobierno, salió ayer para Paris á fin de formalizar ciertos é importantes requisitos del contrato y activar la entrega del dinero antes que sobrevenga en aquella nacion el conflicto que se espera y que puede muy bien influir en el pronto despacho de dicha operacion.

El gobernador civil de Valencia don Leandro Perez Cosio, ha tenido esta tarde una entrevista con el presidente del consejo en la que parece que ha significado su deseo de no volver á su destino, fundándose en razones de conveniencia personal, segun asegura quien debe saberlo.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Madrid 27 de noviembre de 1877.

Mi distinguido compañero: Por referencia autorizada, puedo decir á V. que los círculos diplomáticos estuvieron anoche bastante animados y que el tema de las conversaciones no era otro que la noticia comunicada por varios conductos, de que el gobierno inglés, en vista de los progresos que hace el ejército ruso en sus operaciones contra los turcos, y deseoso de que la guerra se detenga ante los muros de Plevna, ha dirigido un memorandum á las potencias que concurrieron al tratado de Paris, con el fin de iniciar nuevas negociaciones para conseguir por de pronto un armisticio, que permita la gestion de la paz que la Sublime Puerta ha pedido por conducto del representante de esta nacion en Constantinopla señor Layard.

El asunto en concepto de personas competentes ha de ofrecer dificultades en razon á que, los representantes que asistieron á las conferencias diplomáticas de Constantinopla para evitar la guerra que hoy se quiere finalizar, no salieron muy satisfechos de la intransigencia del Sultan y su gobierno, que hizo imposible toda avenencia despues de hacer pasar por mil peripecias los buenos oficios de los agentes diplomáticos de las naciones interesadas en los tratados que en el dia se inician por el intermediario de aquel imperio.

Ademas se dice que Rusia, por efecto de los grandes sacrificios que le ha costado y le está costando la campaña de Oriente, está resuelto á rechazar cualquier proposicion que se intentára por los medios que el gabinete de Lóndres ha puesto en juego.

Las noticias telegráficas de procedencia particular recibidas de Paris á las cinco y media de la tarde, presentan la situacion política de nuestros vecinos los franceses con mayor gravedad si cabe que en los dias anteriores.

El comercio é industria yacen en la mayor postracion á causa de la profunda agitacion y desconfianza que se ha apoderado de todos los ánimos.

No se vislumbra esperanza alguna, y es tal la evidencia que tienen los parisienses de que la bomba está para estallar de un instante á otro, que hacen ya provisiones de boca para pasar la borrasca de un modo menos malo.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Breda 28 noviembre de 1877.

Muy señor mio: El dia 22 de este mes, tuvimos la satisfaccion de ser visitados por el señor don Agustin Vilaret diputado á Córtes por este distrito.

Fueron á recibirle en la estacion una comision de electores y en la entrada de la poblacion lo recibió el magnífico ayuntamiento.

El señor de Vilaret vino á enterarse de las necesidades de la villa, y como quiera que tanto el ayuntamiento como los vecinos de la misma le suplicasen hiciera lo posible para que la deseada carretera de la estacion de Breda, y de ésta á empalmar con la de la fértil villa de Arbucias se haga cuanto antes, y vista la necesidad que de ella hay, pues asi lo reclama la fabricacion de la villa, el comercio, los propietarios y todas las personas que quieren bien al pueblo, prometió que como diputado y como particular haria lo posible para complacernos.

Despues de descansar en su casa alojamiento, que lo fué la del señor Verges, médico y pariente del señor Vilaret, fué á visitar á la escuela pública de niños, la iglesia parroquial, las ruinas del antiguo monasterio de monges, que á la verdad poco queda ya para los amantes de las antigüedades, visitó tambien el casino de la Union, su magnífico salon de baile y algunas otras cosas; fuese á su alojamiento en donde su pariente le tenia preparado una abundante y buena comida, en la que fueron invitados algunos amigos y en la que reinó la mas cordial amistad; despues de haberse destapado algunas botellas de espumoso champagne, se le acompañó á tomar café en el casino y desde allí una comision le acompañó hasta la estacion del Empalme en donde, ofreció de nuevo su proteccion y apoyo en demanda que Breda le hizo, brindando su amistad no solo a la comision si que tambien á todos sus electores.

Permítame, señor director hacerle una advertencia; Breda no ha hecho nunca mas que pagar y rezar; creo que ha llegado ya el momento de que el gobierno y la provincia piensen y hagan algo por ella.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Se está terminando en esta administracion de correos el cuadro del personal que ha de actuar cuando se abra al público la nueva línea férrea de aquí á la vecina república el cual se ha de aprobar por la direccion general del ramo.

—Por el gobierno civil se encarga la captura de los prófugos Rafael Viñets y Amills y Luis Guillamet y Reixach, naturales de San Esteban den Bas.

—Los señores Vinardell, Pujolar y Boxa, acaban de abrir en la calle de Esparters, una agencia general de negocios que promete adquirir gran desarrollo á juzgar por las noticias que tenemos.

—Se ha concedido próroga de un año á don Ramon Jordana y Rovirosa para terminar las obras del aprovechamiento que le fué concedido en Agosto de 1872.

—El *Boletin Oficial* publica una circular del gobernador civil, dictando reglas y apercibiendo á los alcaldes para la pronta terminacion de la reparacion de caminos vecinales.

—Interinamente, y hasta que se licite públicamente, don Narciso Boxa se encargará de la conduccion de la correspondencia entre la estafeta de correos y estacion férrea de Figueras.

—Para que nuestros lectores vean hasta que punto aumenta la inventiva de los amigos de lo ageno, lean las siguientes líneas de un colega madrileño:

Un mozo de tahona, dice, segun el porte descuidado y el traje polvoroso, llegó á la tienda de un salsichero bien provista de embutidos, carnes saladas y otros sabrosos comestibles que en rosario provocativo y excitante, pendian del techo sobre la misma cabeza del comprador. Llevaba el mozo un cesto de gran tamaño sobre la cabeza; con las manos sostenia el pezo de la carga, y un paño blanco tapaba las libretas que era de suponer repartiria á aquellas primeras horas de la mañana.

El salsichero esperaba detrás del mostrador á sus parroquianos, y ofreció desde luego al mozo lo que iba á comprar, con su dinero. Pesó la tajada, cobró los cuartos, limpióse el aceite en los pliegues del mandil, y despidió al comprador. Aun no habia pisado este último el umbral de la puerta, cuando retrocedió pensativo á pedir un favor.

—¿Quiere V.—le dijo el tendero, —sacar una carta de este bolsillo y leer lo que dice en alta voz, porque yo no sé de letras, ni mi amo tampoco?

El salsichero accedió, porque aun que no bien ni de prisa, leia y entendia, y mientras el panadero aseguraba, sin soltarle, mas fuertemente el cesto contra su cabeza con las dos manos á un tiempo, desdoblaba aquel la misiva escrita en todo el pliego con letra enmarañada y dificultosa.

Y empezó á leer.

La carta referia desgracias de parientes; el salsichero daba cuenta de ella, interesándose en el triste relato. El mozo fingia sentimiento doloroso y sorpresa creciente. El uno estaba quieto y leia; el otro oyendo se impacientaba y recorria delante del mostrador la distancia en toda su longitud. Con brevísimos intérvalos, interrumpia la lectura el salsichero, y pronunciaba frases de compasion; el pinche de la tahona aseguraba mas el cesto como si el peso material pudiera destruir en su cerebro torturas horribles. Aquellos dos hombres se confundian en el mismo dolor. A los suspiros del

oyente el lector se interesaba.

La última noticia de la carta era una muerte. *El* panadero detuvo el paso de pronto y vaciló el cesto.

—No es nada,—dijo repentinamente.—Pesa mucho. ¡Como tenemos tanta parroquia...!

*L*legó el momento de recoger la carta y salió acongojado y triste. El salsichero le acompañó hasta la puerta, y le miró alejarse compadecido. *E*n la primera esquina torció el de la panadería, y otro vecino que pareció interesarse por lo que no le importaba, hizo que el de los embutidos le refiriera el caso.

Diez minutos despues entraba en su tienda, y al levantar los ojos vió una desdicha. *L*a mitad de aquel rosario suculento y delicioso habia desaparecido.—¿Cómo?—¡Quién sabe!

—Pero el caso es que el pinche de la tahona se llevó por una peseta la mitad de la salsichería.

*E*l cesto aquel de las libretas entró en la tienda con un chiquillo dentro, y los dos sobre la cabeza del panadero. *E*l arrapiezo vil alzó el mantel durante la lectura de la carta, cortó las cuerdas y llenó el cesto de las provisiones alimenticias.

—*E*l periódico oficial publica el pliego de condiciones con arreglo al cual, el dia dos del próximo diciembre se arrendarán en pública subasta las fincas del clero.

—Al besamanos que tuvo lugar anteayer con motivo del cumpleaños de *S. M.* el rey, asistió una numerosa concurrencia, viéndose entre ella al Sr. vicario general y algunos canónigos.

—*D*ícese y sigue el rumor, de que en esta capital se sufre de nuevo la viruela.

Nosotros que, cuando hay peligro lo decimos sin miramientos de ninguna clase, debemos decir al público, que esos rumores no encierran ni un ápice de verdad. Hay solo la viruela que hay siempre, casos aislados y nada mas.

—La *Gaceta* industrial, que con tanto interés y profusion de datos viene tratando la cuestion de nuestro comercio de vinos con *I*nglaterra, publica al frente de su último número, un notabilísimo trabajo, cuyo objeto es demostrar los graves perjuicios que acarrea á *E*spaña la actual escala alcohólica inglesa, y el error en que está basada, rebatiendo al efecto los fundamentos que sirvieron de base para establecerla, segun afirma lord *D*erby en un documento oficial que inserta nuestro colega al frente de dicho trabajo, cuya lectura recomendamos.

—Ayer en el tren de medio dia salió para *B*arcelona el Excmo. señor don Joaquin M.ª de Paz, senador de las Sociedades Económicas de esta region. El señor Gobernador civil, Administrador económico, la Junta de la *S*ociedad gerundense y numerosos amigos estuvieron á despedir en la estacion de la via férrea al distinguido hombre público que cuenta con tantas simpatías en este país. En el próximo número publicaremos con el mayor gusto, el estracto oficial de la sesion extraordinaria que celebró la *E*conómica con asistencia del *Sr.* Senador y demás gestiones practicadas por la *S*ociedad junto á su persona, relativas al fomento de los intereses materiales de esta rica provincia.

—Por mas que hemos hecho para averiguar lo que se dice de la partida latro-facciosa, solo hemos podido conseguir la casi conviccion de que dicha partida está, por ahora almenos, disuelta, puesto que cuantas noticias circulan respecto á la misma, no se han confirmado oficial ni particularmente.

Correo de Madrid.

Correo del 26.

En los círculos constitucionales se comentaba mucho anoche el artículo de *Los Debates*, en que parece amenazar al gobierno con el retraimiento, por no estar de acuerdo con las declaraciones que vienen haciendo constantemente los órganos y las individualidades de aquel partido, encaminadas á demostrar que los constitucionales harán lo que deban hacer, cuando llegue el momento oportuno y con arreglo á lo que acuerde *por unanimidad* su Junta directiva.

—*L*a cifra exacta—segun informes autorizados—á que asciende en la actualidad la Deuda flotante, es la de 220 millones de pesetas.

Correo del 27.

—*E*l manifiesto que el directorio moderado se propone dar al país, verá la luz pública dentro de breves dias. *E*n él se consignan los puntos dogmáticos del nuevo partido. Una comision presidida por el señor *P*azos y compuesta de los señores Salazar (don Gregorio) Albillo y Lopez, y Vera, fué designada para cumplimentar á S. *M.* el dia de su cumpleaños.

—La actitud de algunos periódicos en sus censuras al partido constitucional, seria bastante en concepto de algunos políticos de este partido, para estrechar sus filas, si no estuvieran ya todos dispuestos á seguir el camino que les indique la junta directiva.

Así se decia esta tarde por algunos interesados.

Remitido.

Gerona 29 Noviembre de 1877.

Sr. Director de La Lucha.

*M*uy señor mio: *E*n el último número de su apreciable periódico La Lucha, y en la seccion del mismo en que se ocupa de los premios obtenidos por los expositores en la Exposicion Regional gerundense, he tenido ocasion de haber visto premiados con el primer premio, unos zapatos hechos de una sola pieza, siendo así que por donde salen las orejas, hay una cortadura demasiado larga que llega desde encima del juanete hasta debajo la suela, la cual cubren n lazo haciéndole por lo tanto perder el mérito que se le supone, y siendo además de esto, este trabajo bastante viejo por hacer muchos años que se conoce.

Además, hemos sabido que este trabajo fue premiado antes de ser inspeccionado por la junta clasificadora al efecto nombrada, cosa que reprueba toda persona imparcial y justa.

*A*nticipándole las gracias por la insercion de estas líneas, se repite affmo. S. S.—Andrés Vancells.

Seccion bibliográfica.

Acabamos de recibir una elegante y utilísima publicacion á que augura mos un gran éxito. *E*s un periódico, ilustrado con magníficos grabados, que se publicará todos los sábados y cuyo objeto es entretener agradablemente al lector, ilustrando con el dibujo toda aquella parte de la ciencia que tiene íntimo contacto con las necesidades de la vida presente. *E*l lector mas reacio á las árduas cuestiones científicas encuentra en esa *R*evista, cuyo nombre es *La Naturaleza*, un modo agradable y fácil de dominarlas. Esto dice la gran utilidad que prestará á nuestro público, y vivamente la recomendamos á todos.

*S*e suscribe en todas las librerías y su precio es muy económico, pues constando de 52 números al año, cada uno de 16 páginas á dos columnas y con mas de diez grabados grandes cada uno, solo cuesta 20 pesetas al año. Tambien se pueden suscribir por números sueltos á dos reales el número.

—Tambien recibimos los números correspondientes de las interesantes revistas: *Fomento de la Produccion Española* y *Fomento de la Produccion Nacional.*

Provincias.

Ha causado alguna alarma en Cádiz el hecho de haber fallecido durante la travesía del vapor *Comillas*, que acaba de llegar á aquel puerto, ocho soldados de los que regresaban de Cuba por causa de enfermedad, y de haber fallecido tambien otros de los llegados apenas ingresaron en el hospital. *P*ero hay que advertir que estos desgraciados resultados no han sido producidos por enfermedades contagiosas, sino por la inclemencia del tiempo.

*C*on este motivo se ha pensado de nuevo en establecer una colonia sanitaria en las inmediaciones de *S*anlúcar.

—La junta municipal de Murcia ha aprobado el proyecto de dos empréstitos uno de 200000 pesetas para la reconstruccion del teatro, y otro de 30000 para reparacion del cuartel de la *T*rinidad.

—*E*l ayuntamiento de *S*evilla ha acordado crear una medalla para premiar á todos los hijos de aquella ciudad que hayan defendido en *C*uba la integridad de la pátria. Dicha medalla será de plata para los jefes y oficiales, y de cobre para los sargentos, cabos y soldados.

—*D*icen de Zaragoza que los reos Victoriano Texido, Alejo Pruneda y Mateo San Juan ha sido pasado por las armas á las ocho y treinta minutos de esta mañana en la villa de *M*equineza, á cuya pena fueron sentenciados por el consejo de guerra, por hallarse convictos y confesos de los delitos de robo en cuadrilla en despoblado con agresion á la guardia civil y homicidios perpetrados con alevosía en las personas del recaudador de contribuciones de dicho punto, un bagajero y un guardia civil con lesiones graves de otro que ha quedado inútil.

—El 22 se suicidó en Valencia el portero de una casa de la calle de Crespins, disparándose un tiro en la sien.

CORREOS

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'30 horas mañana, 4'30 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8'41 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 5 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

Advertencias.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la principal á las 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos, á las 9 de la mañana, 1 y media de la tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se habre una hora despues de llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—San Andrés, apóstol.

SANTO de MAÑANA.—San Eloy, ob. y cfr. y Santa Natalia, mr.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de las Coles, núm. 30, segundo.

FERRO-CARRILES
de Barcelona á Gerona
y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

SALIDAS.

Primero: 5'45 mañana.-Segundo: 11 y media.-Tercero: 2'33 tarde.

ENTRADAS.

Primero: 10 Segundo á las 4 de la tarde.-Tercero: 7 ó idem.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 26.—La provincia de Vizcaya envia una comision para conferenciar con el Sr. Cánovas acerca del pago de los impuestos.

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la modificacion en parte del último convenio con Marruecos.

Tambien se acordará en dicho Consejo la combinacion pendiente de gobernadores civiles.

Madrid 27.—Ninguna alteracion sufrirá la indemnizacion que debe Marruecos á España, estando negociando la embajada el establecimiento de límites fijos en la frontera, y por parte del gobierno español el establecimiento de un convento de misioneros en Tetuan y el abastecimiento de las plazas de Melilla y demás de Africa.

Madrid, 28.—*Los Debates* publica las declaraciones hechas en distintas épocas por las notabilidades del partido constitucional como credo y cuerpo de doctrina política dentro la actual situacion.

Los señores Serrano, Sagasta, Albareda, Balaguer, Araus, Arce y otros han asistido á la recepcion de Palacio, terminada la cual se reunieron los ministros en la Secretaría de Ultramar.

El Papa se halla en gravísimo estado, sin poder levantarse desde el jueves.

Paris 28.—La mayoría de la Cámara se resistirá á su disolucion en caso de decretarse esta.

La comision de presupuestos se ha ocupado de las cuatro contribuciones directas ocultando sus resoluciones.